



EXP-UNC: 0018752/2018  
Córdoba,

11 ABR 2018

**Visto:**

La licencia sin goce de haberes presentada por la Profesora **GONZÁLEZ ACHAVAL, MARÍA JOSÉ** (Legajo N° 41.932), para faltar al desempeño de sus funciones en el dictado de once (11) hs. cátedra de Historia (código 229), y

**Considerando:**

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S. y al informe emitido por la Comisión creada según lo establecido por la Ordenanza N° 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

**Por ello:**

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art.1º.- Designar con carácter de suplentes, a los docentes y en el dictado de las cátedras de Nivel Secundario (código 229), que en cada caso se indica, hasta el 18/05/2018 o mientras el titular permanezca en uso de licencia:

- **PETRI, Andrea** (Legajo N° 51.329), en cuatro (4) hs. cátedra de Historia V, a partir del 19/03/2018.
- **DAINOTTO, Edgardo** (Legajo N° 33.037) en dos (2) hs. cátedra de Historia de la Cultura I, a partir del 19/03/2018.
- **FITA, Tristán** (Legajo N° 47.733) en dos (2) hs. cátedra de Historia de la Cultura I, a partir del 19/03/2018.
- **BOSCH ALESSIO, Constanza Daniela** (D.N.I N° 33.599.536), en tres (3) hs. cátedra de Historia I, a partir del 06/04/2018.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3º.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Mg. GABRIELA A. HELALE  
Secretaría de Asuntos  
Administrativos  
Colegio Nacional de Monserrat  
UNC

140-18.-



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat